



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2020-52003464- -APN-DGDYD#JGM

Partes Signatarias: FEDERACIÓN ÚNICA DE VIAJANTES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (FUVA) y la ASOCIACIÓN VIAJANTES VENDEDORES DE LA ARGENTINA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS (A.V.V.A.) c/ CÁMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA COSMÉTICA Y PERFUMERÍA (CAPA).

CCT Nº 14/75 (texto ordenado Acuerdo 22/98)

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las remuneraciones	Tope indemnizatorio resultante
01/08/2020	\$ 44.706,80	\$ 134.120,40
01/10/2020	\$ 48.771,00	\$ 146.313,00